OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA, instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero

R E S U E L V E

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial (15 horas semanales), para el desarrollo de actividades científico técnicas en la línea de investigación de Aplicación de la IA en dermatología: diagnóstico por imagen y biomarcadores en cáncer cutáneo y enfermedades inmunomediadas, del grupo de ibs.GRANADA TECE19- Dermatología Clínica y Traslacional.

Funciones a realizar:

- Procesamiento y Análisis de Datos: Desarrollo de pipelines para procesar datos proteómicos, histopatológicos y dermoscópicos; filtrado, normalización y reducción de dimensionalidad de datos. Implementación de algoritmos de clustering para identificar perfiles similares.
- Desarrollo de Algoritmos y Modelos Computacionales: Aplicación de machine learning y deep learning para la extracción de características. Clasificación automática de pacientes/imágenes dermatoscópics basada en su perfil.
- Visualización y Exploración de Datos: Desarrollo de herramientas interactivas para visualizar datos. Implementación de aplicaciones web para facilitar la interpretación de resultados.
- Automatización: Desarrollo de pipelines en Gitlab para la automatización del análisis.
- Integración de software: Integración de los algoritmos desarrollados con programas ya existentes en el Hospital Virgen de las Nieves, y evaluación de la facilidad de uso con personal clínico

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes cumplan los siguientes requisitos:

- Doctorado en Machine Learning.
- Experiencia como consultor en Data Science.
- Conocimiento avanzado en Python, R, MatLab, Java, Pytorch, JAX y tensorflow.
- Experiencia en desarrollo de ETL y uso de microservicios

Se valorará positivamente:

- Experiencia en desarrollo de algoritmos de procesamiento de imagen, optimización de hiperparámetros y validación de resultados
- Experiencia realizando análisis de datos proteómicos
- Nivel de inglés avanzado
- Conocimientos en: 1) Biomedical Field: CellProfiler, CDISC, SDTM, AdaM, DICOM
  2) Miscellaneous: Unix, git, Docker, Kubernetes, Jira, Agile, CI/CD
- Publicaciones científicas

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico

En todo caso, los/as solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato de actividades científico técnicas, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, con dedicación a tiempo parcial (15 horas semanales) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero.
Objeto del contrato: Servicios científico técnicos en la citada línea de investigación

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución de 780,61 euros mensuales, más la parte proporcional de dos pagas extra. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la **solicitud online** indicando la referencia de la oferta ***"Contrato 92/2026".*** El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del ibs.GRANADA.

IMPORTANTE: Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículo habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, 2ª planta, CP 18012, Granada. 958 023264 o 958023180

Criterios de valoración:

• Experiencia relacionada con las funciones a realizar: **máx. 25 puntos.**
• Formación complementaria relacionada con las funciones a realizar: **máx. 20 puntos.**
• Publicaciones, Comunicaciones y Congresos relacionados con Investigación Clínica, Data Science y/o Machine Learning: **máx. 15 puntos.**
• Nivel de Inglés: **máx. 10 puntos.**
• Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificados en el CV, siendo la puntuación **máxima de 30 puntos.**

HR EXCELLENCE IN RESEARCH

ibs.GRANADA-FIBAO se compromete con los principios de reclutamiento y transparencia basados en méritos (Política OTM-R), de acuerdo con los requisitos del Sello HRS4R establecido por la Comisión Europea. Asimismo, ha adquirido la responsabilidad de garantizar la igualdad de mujeres y hombres a través de las acciones establecidas en el vigente Plan de Igualdad.
Para cualquier aclaración/información puede contactar a través del e-mail rrhh@fibao.es

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico

Comisión evaluadora:

- Director científico en funciones del ibs.GRANADA o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable de la línea de investigación o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a o persona en quien delegue.

Granada, a la fecha de la firma digital,

LA DIRECTORA GERENTE DE LA FUNDACIÓN

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico